

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**ATACAMA**

Copiapó | Caldera | Tierra Amarilla  
Chañaral | Diego de Almagro



PLAN DE RETORNO SEGURO 2021

COLEGIO BUEN PASTOR COPIAPO

“Un espacio para crecer”

# Plan de Retorno Seguro 2021

## ¿Cómo será el inicio del año escolar 2021?



Las clases comenzaran de manera remota significa que usaremos nuestra plataforma Cobupa para utilizar material pedagógico y calendarización de clases vía zoom, para los estudiantes que no tengan acceso a internet se dispondrá de material impreso que será entregado en el colegio quincenalmente, las clases comienzan el día 3 de marzo de manera online.

### **MODALIDAD REMOTA**

Miércoles 03	9:00-11:40	15:00-15:40
Jueves 04	9:00-11:40	15:00-15:40
Viernes 05	9:00-11:40	

## ¿Cuándo volvemos al colegio en forma mixta?



Cuando las condiciones sanitarias lo permitan y los trabajos de renovación de pintura del establecimiento estén terminados, para resguardar la salud de toda la comunidad educativa.

---

## ¿El retorno presencial es voluntario?



Sí, es voluntario serán las familias que libremente podrán decidir si sus hijos asisten de forma presencial a clases, es por esto se aplicará una encuesta para conocer la decisión de las familias de optar por la modalidad de asistencia de sus hijos: presencial o sólo online. **Esta elección de modalidad de clases tendrá vigencia un semestre, para el segundo semestre se realizará otra encuesta actualizando la decisión de la familia hasta fin de año.**

---

## ¿Cómo se llevará a cabo la modalidad mixta?



Con el objetivo de salvaguardar la salud de los estudiantes hemos optado por un sistema mixto, donde se disminuye la cantidad de alumnos por sala y se controla la trazabilidad de contactos. La modalidad mixta permite tener clases presenciales y online de manera alternada. Así los alumnos que hayan optado por asistir de forma presencial a clases lo puedan hacer de una forma más segura. Para esto se dividirán todos los cursos en tres grupos: **Grupo 1, Grupo 2 y Grupo 3.**

De este modo, mientras el **Grupo 1** del curso asiste presencial, el **Grupo 2** se quedará en casa con actividades en plataforma Cobupa participando de las clases de forma simultánea online. El sistema permitirá que ambos grupos asistan a clases presenciales, de forma alternada.

Para separar en 2 grupos a los alumnos que van a ir de forma presencial, se cautelará que los hijos de una misma familia queden en un mismo grupo.



El **Grupo 3** corresponde a los alumnos que sus padres hayan optado a una modalidad 100% online. Este grupo participará de las clases de por medio ZOOM en horario que se define.

**La alternancia presencial y online según grupo es la siguiente:**

Grupo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes
Grupo 1	X			X	
Grupo 2		X			X
Grupo 3			X		

---

## ¿Cómo será el ingreso, salidas, recreos y uso de instalaciones dentro del colegio?

A continuación, se detallan algunos de los lineamientos generales.

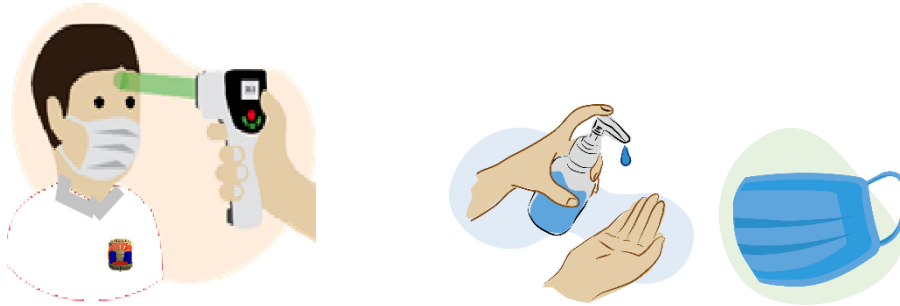


– El **ingreso** de los estudiantes y funcionarios se realizará por los portones principales utilizando ambas puertas, dividiendo el ingreso por curso y/o nivel, los estudiantes ingresaran de forma controlada durante un intervalo de 15 minutos entre 8:15 y 8:30.

\_ La **Salida** al finalizar la jornada los estudiantes realizaran la salida del establecimiento por el portón ubicado en el sector de párvulos (niveles pequeños) y por el portón principal (niveles grandes). El horario de salida será diferido considerando un margen de 10 minutos entre niveles. En cuanto a los docentes y asistentes de la educación se retirarán de acuerdo a sus respectivos horarios por el portón principal.

– El **acceso a los edificios del colegio** sólo estará permitido para los trabajadores y alumnos del colegio.

– Toda persona que ingrese a los edificios del colegio tendrá, **control de temperatura, control de uso de mascarilla, limpieza de pies** en pediluvio y deberá aplicarse **alcohol gel en las manos**.



-**colegio.** La lista de asistencia de los alumnos y el registro de que se **mantendrá en portería** se utilizará como objeto de trazabilidad, lo cual permite una mayor seguridad a la hora de un eventual contagio y/o emergencia.

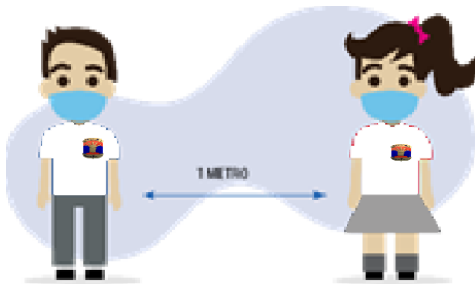
-El **uso de mascarilla** es obligatorio durante toda la permanencia en el establecimiento para toda la comunidad educativa.

-Con la finalidad de resguardar las medidas de seguridad cada alumno, deberá cambiar dicho accesorio (mascarilla) cada 2 horas incluidas las mascarillas reutilizables.

-Los profesores jefes se encontrarán en la sala de clases cuando los alumnos ingresen al colegio. **Nuestro objetivo es que los alumnos estén siempre vigilados.**

-Las **salas de clases** estarán acondicionadas para recibir los estudiantes de párvulo, primero y segundos con un aforo de 10 personas, realizando las clases en el primer piso, los estudiantes de 3° a 8° utilizarán las salas del segundo y tercer piso, permitiéndonos un aforo de 15 personas, cumpliendo con las medidas requeridas por la autoridad sanitaria. no habrá movimiento de alumnos fuera de ellas, salvo para salir al patio a recreo, al baño o regresar a la sala después del mismo.

-Durante **los recreos** las salas permanecerán cerradas, los estudiantes harán uso de espacios diferenciados y demarcados, para evitar aglomeraciones, minimizando los riesgos de contagio. Serán supervisados por los asistentes de la educación para resguardar seguridad y distanciamiento (inspectoras de patio, encargada de convivencia, inspector general, entre otros.). podrán comer su colación en el recreo resguardando estrictamente la distancia social entre compañeros no se puede compartir colaciones.



- uso de baños los servicios higiénicos tienen un aforo de 5 personas por servicio, debiendo controlarse el ingreso de los estudiantes. Fuera de ellos estará demarcadas (en el piso) líneas de separación con distancia de 1 metro para que cada estudiante espere turno de ingreso. En los servicios higiénicos se encuentran dispensadores de jabón líquido, así como dispensadores de toalla de papel y papel higiénico.

-El establecimiento ha decidido **no entregar alimentación** de manera regular o convencional, y solicitara la modalidad mixta letra b.- servicio de entrega de canasta.

---

## ¿Qué útiles escolares deben tener los alumnos?

Referente a los útiles escolares informamos que estos serán solicitados directamente por los profesores jefes, de acuerdo al contexto y currículo priorizado, de manera de no generar gastos innecesarios y riesgos de contagio en la adquisición de los mismos.

---

## ¿Qué sucederá con la obligatoriedad del uniforme



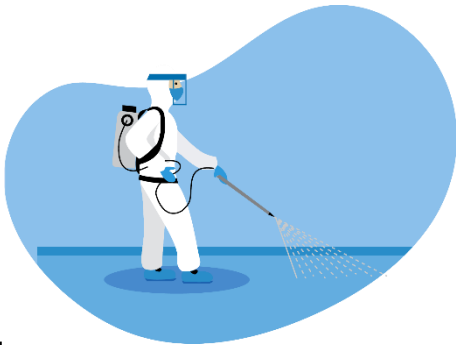
**escolar?**

El uso de **uniforme escolar** en el año 2021 no será obligatorio. Se recomienda a los apoderados que los estudiantes se cambien de ropa todos los días.

---

## ¿Qué cuidados de seguridad tendrá el colegio para minimizar los contagios?

- Se realizarán limpiezas a lo menos 2 veces al día, especialmente antes y después de los recreos, también las superficies como pisos, baños oficinas, etc. Las salas de clases y espacios cerrados se ventilarán s lo menos 3 veces al día. Se eliminará a diario toda la basura del establecimiento. Se realizará limpieza y desinfección profunda todos los días, posterior al retiro de los integrantes de la comunidad educativa.



---

## ¿Qué pasa si hay sospecha de un contagiado en el



**colegio?**

En relación al protocolo del MINEDUC: **Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales.** Se deberá aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. El colegio ha detallado su actuar en el documento.



En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
<p>Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).</p>	<p>No.</p>	<p>Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.</p>
<p>Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)</p>	<p>Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.</p>	<p>El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p> <p>Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p>

<p><b>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</b></p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc.; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p><b>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.</b></p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>

---

Ante cualquier consulta respecto al Plan de Retorno 2021 escribir al siguiente email [. cbuenpastor@gmail.com](mailto:cbuenpastor@gmail.com)